



Rad. 680013110004-2020-00127-00 SUCESION

CONSTANCIA: Al Despacho de la señora Juez para lo que estime pertinente. Sírvase proveer. Bucaramanga, 14 de octubre de 2022.

ERIKA ANDREA ARIZA VASQUEZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bucaramanga, catorce (14) de octubre de dos mil veintidós (2022)

En atención a la solicitud elevada el 30/09/2022 3:53PM, se informa al Dr. ROBERTO AGUDELO PINZON que en audiencia de inventarios y avalúos realizada el 27 de mayo de 2022, se aprobó el siguiente pasivo:

OCTAVA	Deuda a favor del Parqueadero El Edén, Administrado por ROQUE NELSON GUERRERO MANTILLA, en el que están custodiados los vehículos con placas XNV-700, TSS-666 y XVV-808, a la fecha 15 de noviembre de 2021.	\$5.040.000
---------------	--	-------------

No obstante, atendiendo el pedimento realizado, se dispone requerir a los herederos reconocidos para que, por intermedio de sus apoderados, Dres. JAVIER ALFONSO DONADO RESTREPO, ELIZABETH GUALDRON PEDRAZA y ALVARO TORRES SALAZAR, suministren la información solicitada por el Dr. ROBERTO AGUDELO PINZON.

Se exhorta Dr. ROBERTO AGUDELO PINZON, dar aplicación al numeral 14 del artículo 78 del CGP que dispone "*Enviar a las demás partes del proceso después de notificadas, cuando hubieren suministrado una dirección de correo electrónico o un medio equivalente para la transmisión de datos, un ejemplar de los memoriales presentados en el proceso. Se exceptúa la petición de medidas cautelares. Este deber se cumplirá a más tardar el día siguiente a la presentación del memorial. El incumplimiento de este deber no afecta la validez de la actuación, pero la parte afectada podrá solicitar al juez la imposición de una multa hasta por un salario mínimo legal mensual vigente (1 smlmv) por cada infracción.*"

NOTIFÍQUESE,

Ana Luz Flórez Mendoza
ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
Juez

Proyectó: Erika A.

NOTIFICACION POR ESTADO
ELECTRONICO

La anterior providencia se notifica a las partes por anotación en ESTADO ELECTRONICO N° **119** FIJADO HOY a las 8:00AM. Bucaramanga, **18 DE OCTUBRE DE 2022.**

ERIKA ANDREA ARIZA VASQUEZ
Secretaria